



## ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

9 de febrero de 2023, a las 10:00 h

### Lugar de celebración

Debido a las circunstancias excepcionales provocadas por el COVID-19, la reunión de este órgano colegiado se ha celebrado a través de medios electrónicos, tal y como prevé el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE de 2 de octubre) y el artículo 6.1 de la Orden ETD/379/2021, de 19 de abril, por la que se crean y regulan la Junta de Contratación del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y las Mesas de Contratación de la Subsecretaría, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales y de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial (BOE de 23 de abril).

### Asistentes

#### **PRESIDENTA**

Dña. Lucía Díaz León, Subdirectora General de la Subdirección General de Administración Financiera y Oficialía Mayor.

#### **SECRETARIA**

Dña. Cristina Martín Carranza, Jefa de área de contratación de la Subdirección General de Administración Financiera y Oficialía Mayor.

#### **VOCALES.**

D. Julio José Díez Menéndez, Abogado del Estado jefe.

D. David García Ríos, Interventor Delegado adjunto.

D. José Luis Calvo Labra, Subdirector General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Dña. María Lara Hernáiz, vocal asesora en la División de Programación Económica y Contratación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales.

Dña. Belén Gutiérrez Robles, Subdirectora adjunta de la Oficina Presupuestaria.

Dña. Rocío Rodríguez Temiño, Subdirectora General de la Subdirección General de Presupuestos y Contratación TIC.

Dña. Elvira Ramírez Núñez de Prado, Jefa de Área de la División de Planificación y Ejecución de Programas de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial.

Dña. Marta Serrano Clamagirand, Subdirectora General de Inspección de las Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales de la Dirección General de Telecomunicaciones y Ordenación de los Servicios de Comunicación.

Dña. Raquel Zazo Hernanz, Subdirectora adjunta de Informática y de Gestión de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional.

Dña. Margarita Gómez de Bonilla González, Subdirectora General de Informática y de Gestión de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional.



De acuerdo con el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los asistentes a la reunión de la Junta de Contratación, que se relacionan en la presente acta, manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento de contratación de los expedientes que se analizan a continuación.

De igual forma, se comprometen a poner en conocimiento de la Junta, de manera inmediata, cualquier potencial conflicto de interés que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o durante la fase de ejecución de los expedientes.

### **Orden del día**

#### **1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.**

La Junta acuerda aprobar el acta de la reunión celebrada el día 2 de febrero de 2023.

#### **2.- Otros. Adjudicación del expediente 2021PA004072. Servicios de desarrollo para la puesta en marcha de una factoría de aplicaciones móviles de la Secretaría General de Administración Digital, en el ámbito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. 7 lotes.**

##### **Lote 1: Sistema de diseño de aplicaciones móviles.**

Examinada la documentación y fiscalizada de conformidad la propuesta de adjudicación, la Junta acuerda la adjudicación del contrato tramitado a través del expediente citado a la empresa **ACCENTURE S.L., N.I.F. B79217790**, por un **precio unitario de 3.820,28.-€ IVA excluido**, por ser la oferta con mejor relación calidad/precio para la Administración.

##### **Lote 2: Implementación y construcción de aplicaciones móviles.**

Examinada la documentación y fiscalizada de conformidad la propuesta de adjudicación, la Junta acuerda la adjudicación del contrato tramitado a través del expediente citado a la empresa **TECNOLOGICA ECOSISTEMAS, SAU.**, con **NIF: A28963767** por un precio unitario de **3.199,19€, IVA excluido**, por ser la oferta con mejor relación calidad/precio para la Administración.

##### **Lote 3: Adaptación de las aplicaciones de back-end correspondientes a servicios orientados al ciudadano.**

Examinada la documentación y fiscalizada de conformidad la propuesta de adjudicación, la Junta acuerda la adjudicación del contrato tramitado a través del expediente citado a la empresa **NTT DATA SPAIN, S.L.U.**, **N.I.F. B82387770**, por un **precio unitario de 3.166,71.-€ IVA excluido**, por ser la oferta con mejor relación calidad/precio para la Administración.

##### **Lote 4: Adaptación de las aplicaciones de back-end correspondientes a servicios digitales para la gestión.**

No celebrado.



**Lote 5: Adaptación de las aplicaciones de back-end de otros ministerios.**

No celebrado.

**Lote 7: Coordinación y seguimiento para la ejecución y seguimiento del expediente.**

No celebrado.

**3.- Otros. Acuerdo de no adjudicación del lote 6 a la empresa ACCENTURE OUTSOURCING S.A.U.**

Tras la adjudicación de los lotes 1 y 2 a empresas pertenecientes al mismo grupo empresarial, y en aplicación del artículo 70.2 de la LCSP, los miembros de la Junta acuerdan no adjudicar el lote 6 a la empresa ACCENTURE OUTSOURCING S.A.U y acuerdan solicitar la documentación justificativa de requisitos previos a la siguiente empresa clasificada en segundo lugar en el orden de clasificación de ofertas del lote 6.

**4.- Otros. Adjudicación del expediente 202100004182. Servicio para los procesos de transformación e integración de organismos en el proyecto de puesto de trabajo digital inteligente de la AGE (PTDI-AGE). 3 lotes.**

No celebrado.

**5.- Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el expediente 2022b8K00040 Servicio de apoyo en determinadas actividades vinculadas con las actuaciones de inspección de telecomunicaciones. (En PLACSP exp. 40.2022)**

La Junta abre el sobre 3 de la empresa licitadora con el resultado siguiente:

- EUROCONTROL, S.A.  
Oferta económica:  
Presenta una oferta económica de 859.160,57 euros, IVA excluido.  
Equipo de trabajo  
Presenta un anexo 6 cada uno de los miembros del equipo de trabajo conforme a los perfiles detallados en el Pliego de Prescripciones Técnicas, indicando en él los conocimientos aplicados de cada perfil.

**6.- Otros. Informe consulta preliminar de mercado sobre el Espacio Nacional de Datos de Salud.**

La SGAD presenta el informe de resultados de la consulta preliminar de mercado del ENDS publicada en PLACSP el día 27 de diciembre de 2022 y se acuerda que el informe forme parte del expediente de contratación que en su caso se tramite, si se considera conveniente, de forma que cuando se inicie el expediente, se dará al informe la publicidad debida.



MINISTERIO  
DE ASUNTOS ECONÓMICOS  
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

**ACTA Nº 5/2023**

7.- Fuera del orden del día, la Subdirección General de Informática y Gestión de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional trae el siguiente asunto de acuerdo de inicio:

Los miembros de la Junta acuerdan aprobar el inicio de la modificación del expediente 202100000033 Servicio de atención e información telefónica "Call center" de los valores del Tesoro.

Asimismo, se recuerda que se deben modificar las instrucciones de la Junta relativas a la tramitación de los expedientes de modificación de los contratos, dado que será necesario para el acuerdo de inicio las necesidades administrativas a satisfacer y el informe de insuficiencia de medios. Una vez acordado el inicio, se comunicará a la empresa y se solicitará su aceptación para continuar con la tramitación del expediente.

**8.- Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a la 10:45 h, que como Secretaria de la Junta certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Dña. Cristina Martín Carranza

SECRETARIA

Dña. Lucía Díaz León

PRESIDENTA